



“

CPAEN/NNPEK

Memoria de actividades 2024

EL FUTURO
ES ECOLÓGICO
aurrera goaz!

ÍNDICE

01

Memoria del Consejo de Producción Agraria
Ecológica de Navarra del año 2024.

- 02 CPAEN-NNPEK**
- 03 NORMATIVA Y ÓRGANO DE GOBIERNO**
- 04 PRODUCCIÓN ECOLÓGICA EN NAVARRA**
- 06 ACTIVIDAD Y PROCESO DE CERTIFICACIÓN**
- 09 CERTIFICACIÓN EN CIFRAS**
- 15 PROMOCIÓN**
- 17 COMUNICACIÓN**
- 22 PUNTOS DE VENTA Y HOSTELERÍA**
- 23 MERCADOS Y FERIAS**
- 27 CENTROS ESCOLARES/COMEDORES**

CPAEN-NNPEK

02

CPAEN-NNPEK ejerce como autoridad de control de la producción ecológica en la Comunidad Foral de Navarra, teniendo la responsabilidad de ejecutar los **controles oficiales y actividades de certificación**, ofreciendo las adecuadas garantías de objetividad e imparcialidad, y disponiendo de personal cualificado y recursos necesarios para desempeñar sus funciones.

La certificación de los productos es un medio para asegurar que estos cumplen con los requisitos especificados en las normas y tiene como objetivo general proporcionar confianza en todas las partes interesadas, especialmente personas consumidoras, clientela, autoridades y público en general. **Cuanto mayor es el grado de confianza, mayor es el valor de la certificación.**

CPAEN-NNPEK certifica los productos agroalimentarios cumpliendo los requisitos de la **NORMA UNE-EN ISO/IEC 17065**, referidos a la competencia, consistencia de las actividades y la imparcialidad de la propia entidad.

CPAEN-NNPEK lleva a cabo la **promoción y fomento de la producción ecológica en la Comunidad Foral de Navarra**, con acciones tanto dentro como fuera de la Comunidad Foral. Esta promoción aporta información y pone en valor las producciones certificadas, siendo fundamental para obtener los mejores resultados posibles derivados de todas las acciones de mejora implantadas a nivel transversal en el sector.

Los productos ecológicos cumplen rigurosas normas para alcanzar una elevada calidad en los mismos y contribuyen a la protección del medio ambiente, al desarrollo rural y a disponer de un elevado nivel de bienestar animal en las granjas. La promoción que realiza CPAEN-NNPEK tiene como objetivo general que estos productos sean puestos en el mercado con el suficiente **nivel de reconocimiento y valoración por parte de las personas consumidoras, mejorando así las posibilidades de comercialización en base al valor añadido de estas producciones.**



DECRETO FORAL 13/2023, de 22 de febrero, por el que se regula la producción agraria ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios en la Comunidad Foral de Navarra.

REGLAMENTO (UE) 2018/848 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

de 30 de mayo de 2018 sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CE) 834/2007 del Consejo.

Otros reglamentos secundarios o relacionados disponibles en www.cpaen.org

ÓRGANO DE GOBIERNO

El órgano de gobierno de CPAEN está constituido por sus vocales:

Vocales operadores/as: **María Josefa Arrondo** (Presidenta y representante de Producción), **Iciar Ezpeleta** (representante de Producción), **Alberto Benito** (representante de Producción), **Raquel Sesma** (representante de Comercialización/Distribución), **Ander Cárcar** (representante de Elaboración), **Patxi Anchorena** (representante de Elaboración), **José Pedro Salcedo** (representante de Importación).

Vocales no operadores/as: **Txema Lacunza** (representante de Consumidores/as), **Juan Antonio Lezaún** (representante Técnico Agricultura), **José Alberto Erburu** (representante Técnico Ganadería), **Jokin Resano** (representante Autoridad Competente), **Enrique Arnedo** (dirección técnica).



La estructura ejecutiva-operativa está constituida por el personal:

Dirección Técnica / Gerencia: Enrique A.

Técnica Administración Contabilidad: Sandra G.

Técnicos de Control: Miguel R., David O., Mikel A., Julen S.

Técnica de Calidad: Amaia B.

Técnico/as de Certificación: Bárbara P., Lidia A., María R., Jorge F.

Técnica de Comunicación: Kattalin B.

Técnicas de Promoción: Isabel P., Andrea L., Aneva C.

PRODUCCIÓN ECOLÓGICA EN NAVARRA 2024

Dentro de la gestión de la actividad de control y certificación de la producción agroalimentaria ecológica, **CPAEN-NNPEK recopila, custodia, procesa y emite todos los datos que de ella se generan.**

Todos los registros que genera la actividad se mantienen y actualizan de manera continua, sirviendo de información útil para distintos fines de otras partes interesadas distintas de los/as propios/as operadores/as, como las autoridades encargadas de agrupar información a nivel nacional y europeo o las encargadas de modificar o completar los requisitos reglamentarios como respuesta y adaptación al crecimiento y evolución del sector, tanto en volumen como en complejidad y nivel de exigencia.



Navarra cuenta con una gran diversidad de producción por sus características geográficas y climatológicas. **Las cifras del sector eco a finales de 2024** son las siguientes:

05

Nº de operadores/as: **768**

Nº actividades de producción (incluye ganadería): **612**

Nº actividades de producción ganadera: **78**

% de actividades de producción ganadera sobre el total de producción: **12.75%**

Nº actividades de elaboración: **173**

Nº actividades de importación: **10**

Nº actividades de comercialización/distribución: **48**

Superficie TOTAL certificada (ha): **73.022**

Tamaño medio (superficie en ha) del operador productor certificado: **119 (32,66 sin contar pastos)**

Superficie AGRARIA certificada (ha): **45.352**

% de superficie agraria certificada sobre el total de Navarra: **7,91%**

Nº de parcelas SIGPAC certificadas: **13.740 (9.418 sin contar pastos)**

Nº de recintos SIGPAC certificados: **20.064 (11.787 sin contar pastos)**

Nº de cabezas de bovino leche: **118**

Nº de cabezas de bovino carne: **2.151**

Nº de cabezas de ovino leche: **1.826**

Nº de cabezas de ovino carne: **1.965**

Nº de cabezas de caprino leche: **268**

Nº de cabezas de caprino carne: **631**

Nº de cabezas de equino: **1.604**

Nº de colmenas: **1.930**

Nº de cabezas aves de corral: **34.580**



CPAEN-NNPEK da servicio a operadores/as certificados/as, solicitantes de certificación y cualquier persona interesada en un posible acceso a la certificación.

El proceso para la obtención de la certificación es el siguiente:

1. Información.
2. Recepción y revisión de solicitud.
3. Evaluación.
4. Revisión de evaluación.
5. Toma de decisión.
6. Envío de certificado.



Siempre que alguien muestra interés y pregunta por información para acceder a la certificación recibe una **guía de certificación e información de las tasas en vigor**. Esta guía está disponible en la web www.cpaen.org y resume los requisitos de certificación reglamentarios en función de la actividad en la que se esté interesado. De esta manera la persona interesada, sin necesidad de entrar en la complejidad de los reglamentos, puede hacer una valoración inicial de sus posibilidades de cumplimiento o no y por tanto de lo factible que pueda ser su solicitud en caso de decidir presentarla.

La entrega de esta guía que garantiza el traspaso de la información necesaria y relevante, va **acompañada de todas las explicaciones y aclaraciones por parte de los/as técnicos/as que sean necesarias, tanto de manera presencial en la propia sede de CPAEN-NNPEK, como por vía telefónica o e-mail**, siempre en base a las necesidades y conveniencia de quien solicita la información. Esta labor de información se desempeña habitualmente por Técnicos/as de Certificación, pero puede ser realizada también por Técnicos de Control o la propia Dirección, en función de la disponibilidad y contenido de las consultas.



Una vez tomada la decisión de certificarse, CPAEN-NNPEK recibe las solicitudes de certificación que previamente ha cumplimentado el solicitante. **Los formularios están disponibles en la web www.cpaen.org** e igualmente se facilitan por correo postal o en mano según necesidad. Los/as Técnicos/as de Certificación revisan todas las solicitudes nuevas que llegan, informan al solicitante en caso de estar incompletas, y una vez completas se asigna a un Técnico/a de Control para hacer una auditoría inicial. Para que **la solicitud se considere completa el solicitante debe firmar un Acuerdo de Certificación que CPAEN-NNPEK prepara y entrega junto con un presupuesto.**



La **auditoría inicial** la realizan Técnicos/as de Control o de Certificación, en función de disponibilidad. En esta auditoría **se verifica que la actividad y unidades declaradas en la solicitud se ajustan a la realidad** y se evalúa si se cumplen los requisitos para poder acceder a la certificación. Los/as técnico/as emite un informe de la evaluación que recoge las desviaciones en caso de que se hayan determinado, con los plazos para solucionarlas. No es habitual realizar tomas de muestras de producto en auditorías iniciales, pero es posible en función de la actividad a certificar y de la actividad llevada a cabo desde la solicitud hasta la fecha de realización de la auditoría inicial.

En caso de muestra, ésta es analizada por laboratorio válido y previamente elegido conforme al ensayo a realizar sobre la matriz muestreada. Los/as Técnicos/as de Certificación evalúan la conformidad o no del resultado del ensayo cuando se recibe por parte del laboratorio. Siempre que hay un resultado analítico “no conforme”, los/as Técnicos/as de Certificación o Dirección realizan una investigación oficial con el objetivo de determinar las causas, origen y la integridad del producto.



Todas las **evaluaciones (auditorías + resultados analíticos) se revisan por Técnicos/as de Certificación o por la propia Dirección**, antes de la toma de decisión, para garantizar que se han realizado de manera satisfactoria. En cualquier caso, esta revisión se lleva a cabo por persona diferente a quién ha hecho la evaluación para evitar la “autorevisión”. Como resultado de la revisión se hace una propuesta de **decisión justificada**, o bien se requieren aclaraciones o actuaciones adicionales al/a técnico/a que ha realizado la evaluación, para que la toma de decisión final se pueda hacer de manera fundada y justa.



La toma de decisión se lleva a cabo por un Comité de Certificación. Este Comité tiene acceso a toda la información del expediente y está compuesto por tres técnicos que no han intervenido en los pasos anteriores, y por la Dirección, no teniendo voto ésta última en la decisión. En caso de decisión desfavorable y por lo tanto “no concesión” de la certificación, se inicia un proceso que informa al solicitante de la decisión, los motivos y del plazo que dispone para solucionarlo en caso de seguir deseadado la certificación.



CPAEN-NNPEK emite el certificado al solicitante cuando el Comité ha concedido la certificación. Se trata de un certificado electrónico que cumple los requisitos reglamentarios a los fines de garantizar un contenido mínimo y dificultar su falsificación. En caso de producción vegetal o animal, todas las parcelas y animales certificados reciben unas fechas de calificación para que el operador pueda saber cuándo se ha completado el periodo de conversión y por lo tanto, **cuándo podrá hacer uso de los términos y sellos ECO en sus producciones;** estas calificaciones dependen de los tipos de cultivos/aprovechamientos vegetales y de las especies animales.

Una vez concedida la certificación, **todos los años se repiten los puntos del 3 al 6 para renovar los certificados,** a todos/as los/as operadores/as, mientras mantengan su condición de operador/a y actividad certificada. En caso de que un/a operador/a quiera ampliar sus actividades certificadas, se repiten los puntos del 1 al 6 para cada nueva actividad que quiera añadir.

Como consecuencia de la certificación concedida y de la puesta en el mercado de las producciones certificadas, CPAEN-NNPEK atiende las diversas solicitudes específicas, dudas y necesidades que se plantean a lo largo del año. Como resumen de esta actividad se presentan las cifras en el apartado **“CERTIFICACIÓN 2024 EN CIFRAS”**.

Nº de controles realizados por actividad certificada: 945

Nº de muestras analizadas: 83

- La toma de muestras y su posterior análisis es una herramienta de gran ayuda para la detección de posibles incumplimientos, relacionados con el uso de productos y sustancias no autorizados en producción ecológica, o con la sustitución de producto eco por no eco.

Nº de muestras analizadas con resultado “no conforme” con investigación: 7

- Siempre que se detectan residuos de sustancias no autorizadas en producción ecológica se inicia un proceso de investigación para tratar de determinar las causas de la presencia del residuo y la integridad del producto ecológico. La investigación se extiende a otros/as operadores/as y otras autoridades en caso de necesidad.

Nº de inspecciones para recorte de periodo de conversión: 3

- Inspección obligatoria para aquellos casos en los que se solicita que se reconozca de manera retroactiva un periodo previo (no sujeto a control) como parte del periodo de conversión.

Nº de retiradas de certificado de producciones, parcelas, animales: 28

- Estas retiradas de certificado afectan a fabricaciones de lotes concretos, o cosechas de cultivos o parcelas, o producciones animales. En estos casos es posible que las parcelas tengan que pasar de nuevo el periodo de conversión dependiendo de la gravedad del motivo que ha llevado a la retirada del certificado. El/la operador/a puede seguir comercializando el resto de sus producciones que no se hayan visto afectadas.



Nº de suspensiones temporales de certificado: 13

- Las suspensiones de certificado impiden la comercialización de cualquier producto o producción y tienen una duración máxima de 6 meses, que es el tiempo máximo para solucionar los motivos que hayan llevado a la suspensión del certificado del/a operador/a.

Nº de retiradas de certificado de operador/a: 1

- Las retiradas de certificado de operador/a suponen la baja en el registro de operadores/as, es la consecuencia más grave que puede haber por incumplimiento de los requisitos, y no permite volver a solicitar la certificación al operador hasta que pase al menos 1 año.

Nº de importaciones realizadas por los/as operadores/as: 27

- Se trata de importaciones procedentes de países distintos de la UE. Todas estas importaciones deben contar obligatoriamente con un certificado electrónico conforme, el cual es emitido y comprobado por diferentes autoridades involucradas a lo largo de todo el proceso de importación.

Nº de certificados de exportación emitidos tras solicitud: 673

- Estos certificados de exportación son obligatorios u opcionales en función de los países destinatarios.



Nº de etiquetas de producto revisadas tras solicitud: 91

- La revisión de etiquetas antes de su impresión no es obligatoria, pero muchos/as operadores/as optan por solicitar este servicio como medida de prevención para evitar incumplir requisitos de etiquetado que podrían implicar que las etiquetas de producto impresas no puedan ser utilizadas.

Nº de solicitudes atendidas de certificación de nuevas actividades: 83

- No sólo los/as nuevos/as operadores/as, los/as operadores/as que ya están inscritos/as y cuentan con certificado pueden ampliar el alcance de su certificación solicitándola para otras actividades nuevas.

Nº de nuevas referencias de producto certificadas tras solicitud (elaboradores/as, importadores/as, comercializadores/distribuidores/as): 314

- Para certificar nuevas referencias de producto, siempre se evalúan las formulaciones de los mismos (ingredientes agrarios, aditivos, aromas, coadyuvantes, etc) y se constata que el/la operador/a solicitante cuenta con certificados de los proveedores. Este proceso trata de evitar la puesta en el mercado de productos no conformes por error o confusión de los/as operadores/as. La decisión de la certificación la toma el Comité de Certificación, previa propuesta de los/as Técnicos/as.

Nº de autorizaciones de uso de material de reproducción vegetal no ecológico emitidas: 723

- Requisito reglamentario obligatorio para poder utilizar material de reproducción vegetal no ecológico en caso de no disponibilidad de su variante ecológica y previa comprobación.

Nº de sesiones de Comité de Certificación celebradas: 21

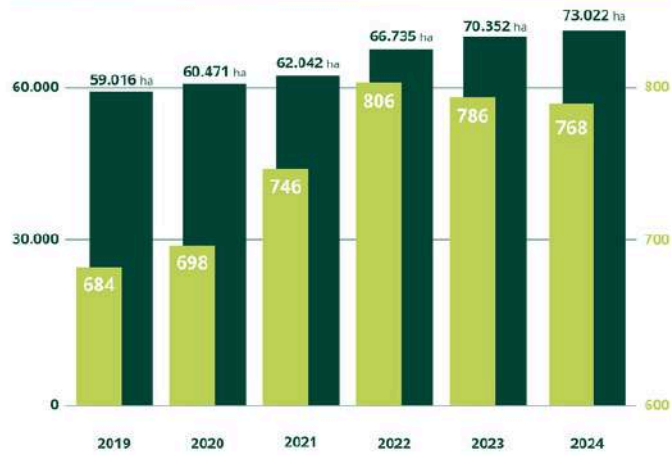




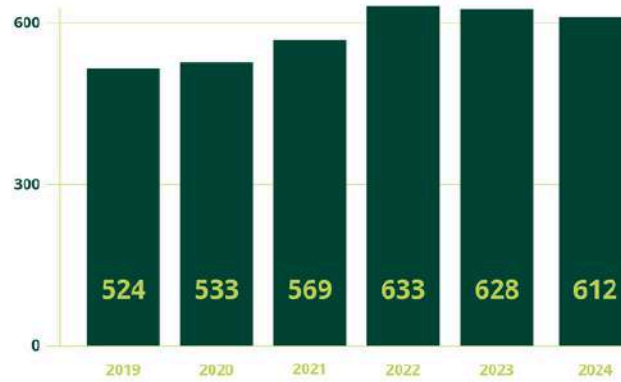
SUPERFICIE EN HECTÁREAS
AZALEA HEKTAREATAN



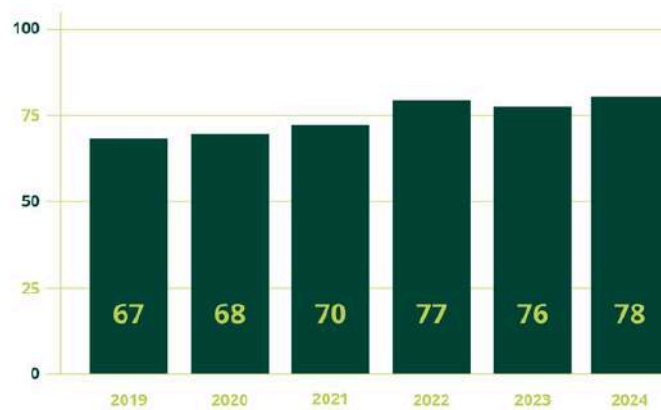
Nº DE OPERADORES/AS
OPERADORE-KOPURUA



NÚMERO DE PRODUCTORES/AS
EKOIZLE KOPURUA

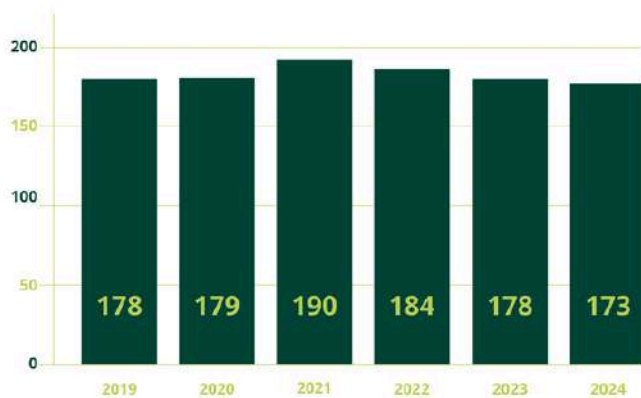


GANADERÍA | NÚMERO DE GANADEROS/AS
ABELTZAINITZA | ABELTZAIN KOPURUA

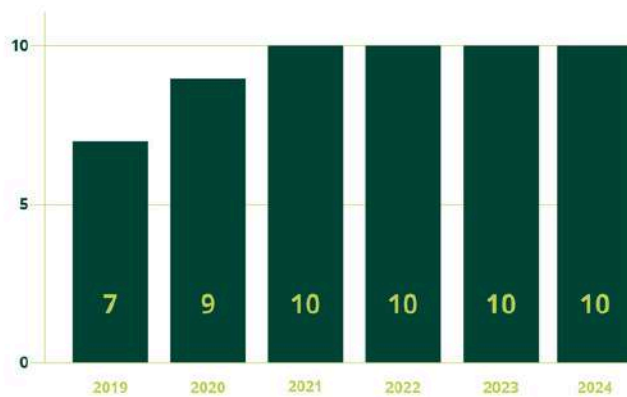




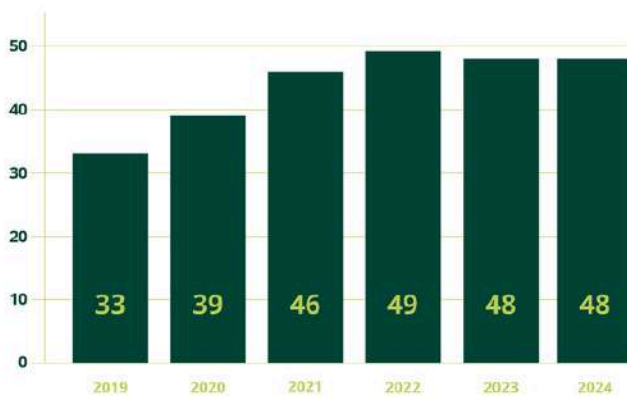
ELABORACIÓN | NÚMERO DE ELABORADORES /AS
ELABORAZIOA | ELABORATZAILE KOPURUA



IMPORTACIÓN | NÚMERO DE IMPORTADORES /AS
INPORTAZIOA | INPORTATZAILE KOPURUA

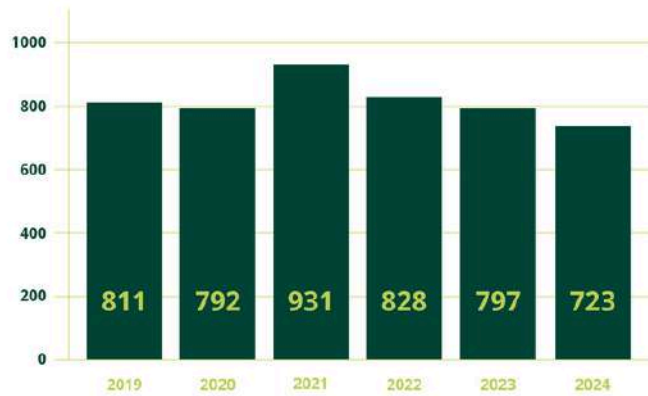


DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN | NÚMERO DE DISTRIBUIDORES/AS
BANAKETA ETA MERKATURATZEA | BANATZAILE KOPURUA

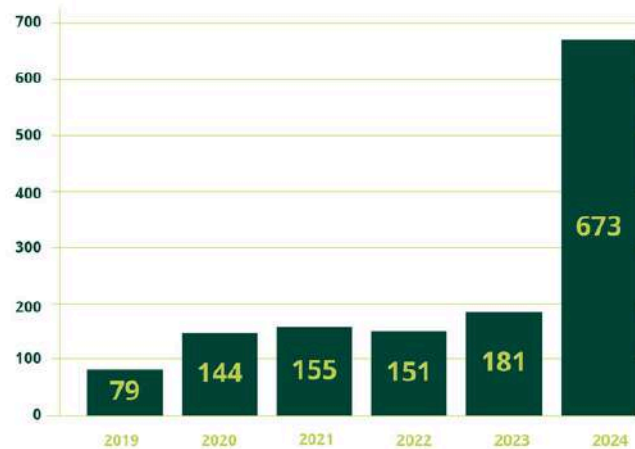




Nº DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIONES DE USO MATERIAL DE REPRODUCCIÓN VEGETAL NO ECOLÓGICO TRAMITADAS
LANDARE-LIGALKETARAKO MATERIAL EZ-EKOLOGIKOA ERABILTZEKO BAIMEN-ESKAERA IZAPIDETUEN KOPURUA



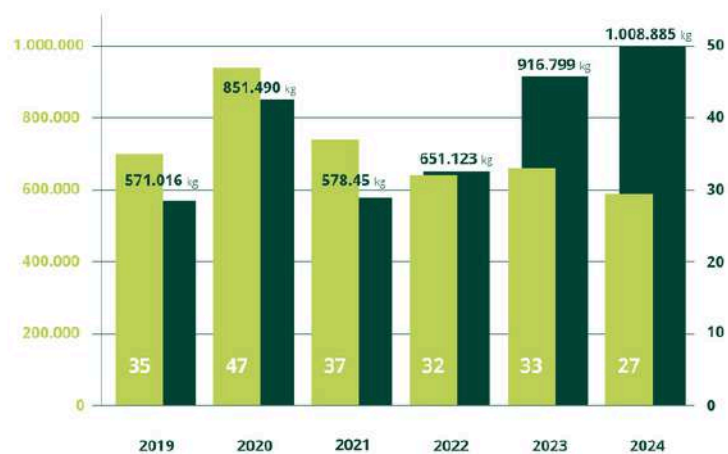
CERTIFICADOS | NÚMERO DE CERTIFICADOS DE EXPORTACIÓN EMITIDOS
ZIURTAGIRIAK | JAULKITAKO ESPORTAZIO-ZIURTAGIRIEN KOPURUA



NÚMERO DE IMPORTACIONES
IMPORTAZIO-KOPURUA



CANTIDAD IMPORTADA (kg)
IMPORTAZIO-KANTITATEA (KG)



A través de las acciones de promoción se quiere concienciar y sensibilizar acerca de la agricultura y la ganadería ecológica de Navarra a la sociedad en general. Tanto las políticas europeas como las estatales están dando un apoyo decidido al modelo de producción ecológica no sólo desde el punto de vista del sector primario sino de las personas consumidoras, con el fin de fomentar el consumo de productos ecológicos de manera que se incremente la demanda de los mismos.

Desde el Departamento de Promoción de CPAEN/NNPEK se trabaja en la promoción de los alimentos ecológicos de Navarra con el objetivo de:

- Concienciar a la población de los **beneficios en salud, medioambientales y económicos de la agricultura ecológica.**
- Promocionar los alimentos **ecológicos, locales, frescos, de temporada y abastecidos por la producción primaria**, a través de circuitos cortos de comercialización.
- Difundir los valores de la agricultura ecológica entre toda la **población navarra** en general y entre la gente joven en particular.
- Visibilizar y promocionar los puntos de venta y establecimientos de hostelería que utilizan alimentos ecológicos de Navarra y fomentar la **Red de Puntos de Venta y Restaurantes sostenibles de CPAEN/NNPEK.**



- Conseguir que Navarra **aumente su producción ecológica** y facilite el acceso a la **alimentación ecológica local** a nuestro territorio, aumentando el número de agricultores/as y empresas que optan por la agricultura ecológica.
- **Visibilizar y promocionar la gran variedad de alimentos ecológicos certificados por CPAEN/NNPEK** en nuestra comunidad, tanto en ferias locales y nacionales.

Uno de los eventos de promoción más importantes de CPAEN/NNPEK es la **Feria Navarra Ecológica**, una feria ecológica que lleva 8 años celebrándose y es el punto de encuentro del sector ecológico y las personas consumidoras, además de dar a conocer la agricultura y ganadería ecológica de Navarra, poniendo en valor al sector agrario.

A través de las acciones de promoción que se realizan anualmente, el objetivo ha sido lograr la mayor difusión posible de la marca **Ekologikoak y CPAEN/NNPEK** a través de diferentes campañas y eventos, así como dar a conocer el sello ecológico, la eurohoja, e intentando incentivar el consumo de alimentos ecológicos de Navarra a través de canales cortos de comercialización. Para ello se han realizado inserciones en prensa, entrevistas en radios, presencia en redes sociales, mercados y ferias, talleres de sensibilización...

El **público** al que están dirigidas las acciones de promoción es: **personas consumidoras, sector primario ecológico, puntos de venta y establecimientos de hostelería.**

A continuación realizamos un resumen con las acciones de promoción de este año:





- 22 reportajes en radios (Ser, Onda Cero y Euskalerrria Irratia)
- 10 publireportajes en Diario de Navarra y Diario de Noticias
- 28 notas de prensa enviadas a medios de comunicación
- 11 reportajes en Aquí La Tierra (RTVE)
- 2 ruedas de prensa
- 1 dossier de prensa
- 2 revistas impresas promocionales de Ekologikoak
- 12 envíos del boletín digital Navarra Bio a más de 9.000 personas
- 27 envíos a través de mailchimp
- 4 patrocinios en los medios del sector: publicidad SEAE, agenda Argia, Ecoticias y TVBio.
- 1 villavesa rotulada
- 2 podcast

ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Se trata de una nueva acción de promoción para conmemorar el Día Europeo de la Producción Ecológica (23 septiembre).

Un grupo de 9 chicos y chicas de ASPACE, en concreto, integrantes del centro ocupacional de Azpilagaña, se desplazaron a Lodosa para recolectar y cosechar tomates ecológicos que, tras su proceso en fábrica, donaron al banco de alimentos. Un total de 5.000 botes de tomate ecológico con aceite de oliva virgen extra que fueron a parar a las familias más vulnerables de Navarra.



VIDEO DOCUMENTAL

Se ha desarrollado **1 nuevo video** de cierre de la campaña iniciada hace dos años, con un recopilatorio de los todos los videos, a modo documental, y cambiando el lema al "Presente es Ecológico, Aurrera Goaz!

,En el año 2025 se iniciará la promoción y difusión de dicho video.

Reproducciones totales de los 11 videos en Youtube: 42.993



PODCASTS



Como novedad este año con la colaboración de Biela y Tierra se han editado 2 podcast, en la que dos operadores de CPAEN han sido los protagonistas como son Bodegas Azpea (Lumbier) y Lurmendi (Baríndano)

A través de estas entrevistas, dentro de la campaña El Futuro es Ecológico AURRERA GOAZ! queremos mostrar ejemplos de toda una vida dedicada a la agricultura y ganadería ecológica, pero también de relevo generacional y de apuesta por emprender en producción ecológica, por darle vida a los pueblos y ofrecernos alimentos sanos y cuidar de nuestra tierra.



f 19.763 seguidores/as en FB

@ 4.081 seguidores/as en IG

X 2.600 seguidores/as en X

in Nueva red social: LinkedIn 233 seguidores/as

PÁGINAS WEB



• Páginas vistas www.navarraecologica.org

74.198

Mejoras y nueva sección: creación de apartado EKOQUIZ

• Páginas vistas cpaen.org

46.408

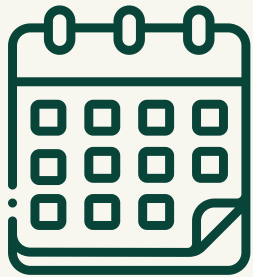


Se han realizado un total de **33 talleres de sensibilización ecológica en diferentes localidades de Navarra.**



En total, han sido **ocho tipos de talleres** (taller de queso, cuentacuentos, taller de bombas de semillas...) en las siguientes localidades: Pamplona, Ochagavía, Ezcaroz, Sangüesa, Cáseda, Mutilva, Aibar, Liedéna, Arguedas, Yesa. Roncal, Salinas de Oro, Abárzuza, Urdániz, Ezprogui, Javier, Olazti, Mendavia y Monteagudo.

MATERIALES PROMOCIONALES



- Calendario
- Postales de temporada
- Plato de Harvard
- Pegatina almuerzos saludables
- Bolsas pequeño comercio
- Bolsas de cartón
- Manteles
- Ropa promocional
- Folleto Ekoplanes

!

INVIERNO NEGUA
Alimentos eco de temporada
Sasoiko eko elikagaiak

VERDURAS BAHARZIAK (DICIEMBRE, ENERO, FEBRERO)

ACELGA CESEDA			
ACHORRIA TERCIERA			
BEBERRIA ESCOBADA			
CARDO SATELUA			
ESCAROLA ESPARTELA			
ESPINACA ZAZERBEI			
PLUERSO FORPIJUA			
BRÓCOLI BERRIOKUA			
COLLAX			
COLIFLOR AZULKORRA			
ALCACORRA URREBELLA			
LECHUGA LETRUGA			
PIO ENDOZURUA			
CALABAZA KUBA			
CEBOLLA TIPUJA			
PATATA PATATEA			
REMOLACHA ERREKILAKTUA			
ZANAHORRA AZERKORRIA			

FRUTAS FRUTAK (DICIEMBRE, ENERO, FEBRERO)

KIWI KIVIA			
MANDARINA SANGÜESA			
FINJA LIZARRITA			
FRUTOS SECOS BILITZ LANCHORRA			
PLATA, ALMORZA, GARBIZO			
MANDARINA SANGÜESA			
NABARDA LARAZUA			
PLATANO BILITZUA			

SISTEMA LEONOR

Enero Urtarrila

En Navarra echamos 3 meses seguidos de nieve: hace un año, en la labra y en la cosecha. No sabemos decirlo sino así: el invierno es un año. No sabemos decirlo sino así: el invierno es un año.

DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO	
1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30
31					

Alimentos eco de temporada
Fruitas y verduras en plena producción

Savado eko elikagaiak
Produk eta barietate ekologikoen zerrenda

- Acelga Zarta
- Achiorria Terziarra
- Berrija Eskobada
- Carde Satekua
- Espartera Ertarra
- Pluero Forpijua
- Broccoli Berrioekua
- Coli Axia
- Coliflor Axia Berria
- Kubi Kubi

CPAEN
eko
logoposak

Las heladas de invierno son un regalo para algunas verduras como el cardo, la borraja o los coles. La textura se vuelve más crujiente, fina y cremosa. ¡Saborizálas!

Negun izotzakdik opari bat dira barazki batzuetarako, hain nola karrika, borraja edo zezertzet. Testura karrikuskeragoa, finoago eta krematsuagoa bihurtzen da.

Dastatu itzazu!

«Cantar verduras es costuras»
«Ningño haruzkiak,
koloretan bezain zaparotsak»

Cada Ekoplan propone una zona eco para visitar a personas que producen y elaboran alimentos ecológicos certificados por CPAEN/NNPEK, un paseo cercano y una propuesta gastronómica. Este año se han incluido **3 nuevos EKOPlanes** (un total de 20) y se ha rediseñado el folleto.

Por otra parte, se han organizado 2 ekoplanes in situ:

1 ekoplan en bici: Paseo en bici con Biela y Tierra por la Ribera (junio)

1 Ekoplan en autobus: Plantas aromáticas y medicinales en Lumbier (octubre)

Conocer bodegas navarras y visitar los viñedos, darse un paseo por las huertas en Aranzadi donde cultivan diversas variedades de hortalizas y verduras de temporada, ver una fábrica de pasta para ver el proceso de fabricación y preparación, aprender sobre la manzana de sidra en Oskotz, o visitar colmenares en Bera son algunas de las propuestas de los Ekoplanes.

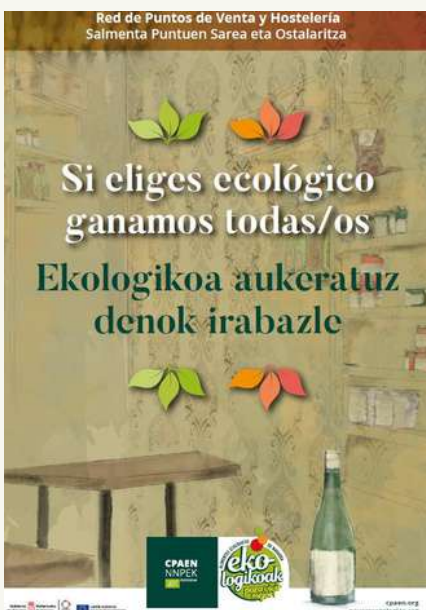




Este año se ha realizado una campaña con la Red de Puntos de Venta de CPAEN/NNPEK en Navidad bajo el título, **“Comprar ALIMENTOS ECOLÓGICOS, tiene PREMIO”**. El objetivo es promocionar los establecimientos que venden alimentos ecológicos de Navarra en el periodo de compras navideñas del 9 de diciembre hasta final de existencias.

En total, **forman parte de la red 41 establecimientos** de toda Navarra, y se han realizado diversas campañas tanto en radio, como sorteos de vales de compra.

HOSTELERÍA



Este año se ha continuado con la campaña con la **Red de Restaurantes Sostenibles de CPAEN/NNPEK**, con el objetivo de que incluyan más alimentos ecológicos certificados por CPAEN/NNPEK.

Se han visitado los 25 establecimientos hosteleros adheridos a la campaña, y además se ha realizado una campaña de captación de nuevos restaurantes, consiguiendo la adhesión de dos establecimientos (uno en Puente la Reina y otro en Elizondo).

Además, se les ha dado la oportunidad de promocionarse a través de una campaña de radio y de la realización de ekoencuentros mensuales organizados en Geltoki.

Patrocinios: acuerdos con Asociación de Hostelería y Turismo de Navarra y ANAPEH.

El **EKOmercado de Pamplona** es un mercado mensual de alimentos ecológicos y locales, producidos y elaborados en Navarra organizado por CPAEN/NNPEK y que lleva celebrándose desde marzo de 2020. Es un mercado de venta directa, un espacio de encuentro entre las personas productoras y consumidoras y un espacio de promoción de la producción ecológica de Navarra. Se celebra el primer sábado de mes en la Antigua Estación de Autobuses de Pamplona de 10:00 a 14:00h.

En 2024 se han celebrado **10 EKOmercados** con una media de **14 puestos**, entre ellos destacan los sectores de: aceite, embutidos, frutas y verduras, huevos, legumbres, miel, panadería, pasta, quesos y vino.

Se ha continuado con el espacio de degustación '**Ven y pruébalo**', un espacio donde poder degustar los alimentos ecológicos de Navarra. Se ha celebrado en **10 ediciones** poniendo en valor los alimentos de temporada.

Se han organizado **6 EKOencuentros** (clase de cocina y cena ecológica) con un total de **180** personas asistentes.



MERCADO DE PRODUCTORAS/ES
ECOLÓGICOS DE NAVARRA
NAFARROAKO EKOIZLE EKOLOGIKOEN MERKATUA

Este año se ha celebrado la **IX Edición de la Feria Navarra Ecológica** los días **12, 13 y 14 de septiembre** en el **parque de los Sentidos de Noain**. La Feria Navarra Ecológica es un gran encuentro entre el sector ecológico y las personas consumidoras, el mayor mercado de alimentos ecológicos de Navarra con zona gastronómica, actividades, zona infantil y mucho más.

Participaron más de **30 personas productoras y empresas ecológicas** durante el evento y se realizaron **diferentes actividades** para todos los públicos como catas a dos manos, yoga, visitas guiadas al parque, talleres para txikis y música.

Los alimentos y sectores que participaron fueron: **vinos, cervezas, quesos, aceites, legumbres, chocolate, cafés, mermeladas, verduras, conservas, carne, semillas, cosmética, panes y pastas o zumos** entre otras muchas cosas. La mayoría de las empresas ecológicas que acudieron son de Navarra y también participaron empresas de La Rioja, Andalucía, Comunidad Valenciana o Cantabria.



BERDEAGO 22-24 DE MARZO LANDAKAO GUNEA (DURANGO)

Berdeago Azoka, Feria Vasca de la Sostenibilidad que se celebró del 22 al 24 de marzo de 2024 en el espacio habitual, el pabellón Landako Gunea de Durango.

Participaron **4 empresas** con variedades de alimentos como: kiwis, aceites, almendras, miel, frutas y hortalizas.



ALIMENTARIA 18-21 DE MARZO EN BARCELONA

Las empresas ecológicas de Navarra tuvieron dos participaciones: Una a través del Ministerio que participaron **3 empresas** con Aceite, Vino y Comercio Justo y otra a través de Intia que participaron **16 empresas ecológicas**, con una gran variedad de alimentos: congelados vegetales, aperitivos, carne de vacuno, embutidos, aceite, conservas vegetales, salmón, platos deshidratados, harinas, derivados de pato, entre tantos...



SALÓN GOURMET 22-25 DE ABRIL EN IFEMA (MADRID)

La feria más grande de Europa y una de las referentes más prestigiosas del mundo, tuvo lugar en IFEMA los días 22, 23, 24 y 25 de Abril en la 37 edición.

Participaron **10 empresas del sector ecológico de Navarra** a través de Intia, con una gran variedad de alimentos: Conservas, patés, zumos, mermeladas, aceite, congelados y productos de origen animal.



ORGANIC FOOD IBERIA 4 Y 5 DE JUNIO EN IFEMA (MADRID)

Feria nacional e internacional líder de la península ibérica en productos ecológicos.

Con CPAEN/NNPEK acudieron **3 empresas** de diferentes sectores tales como distribución de alimentos ecológicos, aceite y condimentarias y verduras y hortalizas.



BIOTERRA 7-9 JUNIO EN FICOBA (IRUN)

Participaron **9 empresas** con una gran variedad de alimentos de Navarra: arándanos, alimentos galletas, deshidratados, conservas, aceite, miel, frutas y hortalizas, pasta, cafés y vino....

CPAEN/NNPEK lleva ya 11 ediciones participando en Irun.



BIOCULTURA 21-24 DE NOVIEMBRE EN IFEMA (MADRID)

BioCultura Madrid es la feria de gran relevancia de productos ecológicos, y consumo responsable.

Con CPAEN/NNPEK acudieron **7 empresas** de diversos sectores: aceites, arándanos, frutas y hortalizas, conservas, condimentarias, alimentos deshidratados, pasta, cereal y panadería/pastelería.



CENTROS ESCOLARES/COMEDORES

El trabajo realizado en el presente convenio se ha centrado en trabajar y sensibilizar a diferentes entidades, con especial atención a los centros escolares, sobre los efectos (sociales, ambientales y económicos) positivos de consumir alimentos ecológicos, locales, frescos, de temporada y distribuidos por la producción primaria, así como reconocer el logotipo que identifica los alimentos ecológicos.

Este convenio da continuidad al trabajo realizado en anteriores convenios con el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, para el fomento del consumo de productos ecológicos locales.

- Diseño y ejecución de menús ecológicos en el CFIP Burlada y elaboración de un recetario con 7 platos ecológicos.
- Se ha realizado formación al profesorado sobre alimentos ecológicos y su etiquetado, sensibilización a estudiantes mediante actividades educativas, y sensibilización a familias a través de talleres de nutrición y clases de cocina con alimentos ecológicos. Además, de la organización de EKOpplanes a escolares con visitas guiadas a agricultores/as y ganaderos/as ecológicos de Navarra.
- En cifras hemos llegado a 314 alumnos/as de 12 centros escolares de Navarra , 375 familias y 30 docentes . Además de, información especializada de alimentos ecológicos a 111 personas de público especializado (alumnado de nutrición, hostelería, escuela sanitaria y profesionales de la hostelería)



CPAEN-NNPEK
Avenida Serapio Huici 22. Edif Peritos
31610 Villava (Navarra)

Tel./Fax 948 17 83 32-948 25 66 42
cpaen@cpaen.org

CPAEN
NNPEK
ES-ECO-Q25-NA

